



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que el señor ingeniero Eliécer Rodríguez Indarte, desde la directiva del Club "Liga Deportiva de Portoviejo" promueve la actividad deportiva en todas sus manifestaciones en la juventud de la ciudad;

Que en los últimos años ha logrado consolidarse como uno de los más importantes y tradicionales equipos que conforman el complejo de instituciones futbolísticas del país;

Que es deber del H. Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer y estimular las virtudes y valores cívicos de sus ciudadanos; y,

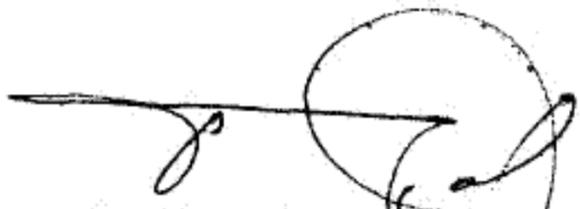
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

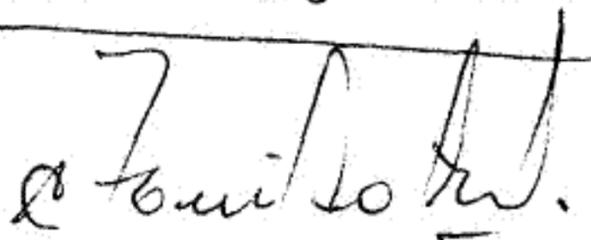
ACUERDA

Reconocer públicamente la labor del Club Liga Deportiva de Portoviejo, en la persona de su Presidente, ingeniero Eliécer Rodríguez Indarte.

Delegar al señor ingeniero Roberto Rodríguez Guillém, Legislador por la provincia de Manabí para que a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente acuerdo en la sesión solemne conmemorativa de Independencia Política de la ciudad de Portoviejo.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los trece días del mes de octubre del año dos mil.


Ab. Hugo Quevedo Montero
Presidente del Congreso Nacional


Dr. Andrés Aguilar Moscoso
Secretario General del Congreso Nacional